DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas

Provincias, trimestre 2'00 d.

Extranjero, año.... 10'00 id.

Año II — **Mugardos 17 de Marzo de 1912** — **Núm. 25**

La espada de Damocles.

Con el equinocio primaveral coincidirá, seguramente, la tremenda borrasca tributaria que nos amenaza, en forma de estupendo déficit. Jamás el pueblo lo ha soportado tan enorme, y, lo que es más doloroso, en una época de pocas veces igualada penuria económica. Los que conocemos los motivos generadores de la escandalosa exacción que nos amaga, estamos en el deber de darlos á conocer á todo el vecindario, y muy especialmente á los que encumbran con sus votos á sus autores y consentidores. El famoso *Trust* financiero que maneja hace ya muchos años la vida económica del municipio, con grandes ventajas pecuniarias, y satisfactorias de todo género, comprendió que el movimiento político de abierta oposición nacido en el distrito, arraigaba en la opinión, y daría al traste muy pronto con todos los privilegios y monopolios caciquiles. Previsor y celoso de sus intereses el aprovechado *Trust*, preparó y dió, con gran facilidad y apoyado por el caciquismo, una hábil zancadilla al pueblo contribuyente, que lo puso á cubierto de futuros quebrantos económicos, reservándose un margen de utilidades más pingüe y seguro. Comprendió que al abrir lo ojos el pueblo pagano, opondría enérgica resistencia á la expoliación de que era víctima, y de aquí, la necesidad de asegurar, en otra forma, los rendimientos crematísticos gozados por tanto tiempo. Expiraban los tres años del arriendo anterior de consumos, y manejando á su gusto las figuras del retablo político, decidió dicho *Trust* quedarse otra vez con el arriendo, después de entenderse con las empresas afines y vecinas, para evitar competencias licitadoras. Amparado por una mayoría de concejales y vocales asociados, que no veían más allá de las narices del bondadoso portero del Ayuntamiento, en el caso que se trata, concurrió á un simulacro de subasta que tuvo por escenario el salón de sesiones, haciendo figurar en la comedia una trinidad postora, pero un solo vampiro verdadero. Un alcalde sin paralelo posible en la serie de los que en el pueblo han sido, y que dejó de su gestión, execrable memoria, presidía con socarrona malicia el acto farandulesco.

Se abrió la puja sobre el cupo oficial, aceptado este en seguida por el representante del *Trust*, y como quiera que los *trinitarios* estaban convenientemente *lazados* de antemano, no tenían ni sentían necesidades *pujatorias*. Llegada la hora de evacuar el cometido adjudicatorio del arriendo, el alcalde lo hizo en favor del afortunado *Trust* por la ganga del cupo oficial, que era lo que se quería. Interpelado por los concejales de oposición, respecto de la segunda tarifa, manifestó que, como anteriormente, quedaría incorporada al nuevo arriendo. Esta manifestación como más tarde quedó comprobado, fué una capciosa promesa hecha con el fin de no alarmar la opinión en aquellos días del chanchullesco amasijo, en que se detentaban al pueblo tres ó cuatro mil pesetas, representadas en el exceso del pasado arriendo. Una vez asegurada la primera tarifa mediante un pliego de condiciones inconcebible, se rechazó la segunda que constituye los arbitrios extraordinarios, tolerado por el alcalde y mayoría, dejando al vecindario el duro hueso de un déficit de ocho mil quinientas pesetas, que implica el más punible atentado que registra la negra historia de nuestra desacreditada administración, contra los esquilmados contribuyentes. Con esos miles de pesetas de tan hábil manera secuestrados al tesoro municipal por el privilegiado *Trust*, pudo desplegar un numeroso y bien retribuido cuadro de empleados para forzar el tiro recaudatorio, muchas veces abusivo y despiadado contra los agricultores solidarios. Ahora, dispóngase el pueblo á satisfacer el enorme déficit que le amenaza, después de haber visto incumplido en todas sus partidas, excepción hecha (suponemos) del personal y contigente provincial. Ese déficit que podía quedar reducido á su mitad con los miles de pesetas del margen excedente de consumos que pasaron á beneficiar al famoso *sindicato*, será la más escandalosa exacción que haya afligido al pueblo infeliz. Y cuando se considera que este monstruoso atentado, este escandaloso chanchullo fué tolerado por un alcalde y una mayoría de representantes del pueblo, y por el caciquismo dominante, el ánimo se subleva indignado, y los labios fulminan execradora maldición. Imposible parecerá este caso de *teratología* administrativa á quienes no conozcan nuestro organismo municipal, pero nosotros podemos afirmarlo como testigos presenciales de la existencia del fenómeno! Vean ahora los que aclaman al caciquismo y ponen sus espaldas de andamio para encumbrarlo, las bienaventuranzas que les aguardan con la pureza de su conducta administrativa. Si esperan el premio de su servidumbre con el favor que les dispensen en el reparto de la ingente carga que se nos echa encima, se equivocan lastimosamente, porque los escándalos serían mayúsculos en los juicios de agravios, y la protesta colectiva haría entrar en razón á los audaces, obligándolos á la equidad y á la justicia. Ya palparán los agricultores sufragistas del caciquismo, el resultado de la deserción de la causa de sus hermanos que es la suya propia: ya se convencerán, aunque tarde para muchos, de que su actitud y falta de fe societaria los estaciona en la servidumbre, como si los estallídos sociales del proletariado de otros pueblos más enérgicos no llegara á sus oidos, despertándolos de su modorra embrutecedora. Todos sentiremos muy pronto en nuestras carnes los latigazos fiscales del desastroso déficit: las consecuencias de un favoritismo inmoral y atentatorio á los intereses vecinales: el castigo merecido por el abandono de nuestros derechos y de nuestra acción social en todo lo que afecta al procomunal interés, que es el nuestro propio. Por esta desidia musulmana, por el *nirvana* oriental que nos postra y debilita, ha sido posible entre nosotros el tremendo desatino, el inconcebible disparate de traer la nueva carretera por donde el pueblo tiene una de sus naturales vías de desagüe, porque así lo impuso el deseo imperativo de un caciquismo absoluto. Ahora se oyen tardías quejas y sordas protestas, de quienes no han querido ayudar, en tiempo oportuno, á los que han tenido el valor cívico de oponerse con voz enérgica, á la consumación de ese capricho. En su día sabrán lo que eso cuesta, y que no habrá más remedio que pagar con otras exacciones extraordinarias, apesar de las históricas *Láminas* patrimoniales. De suerte que esto será para nosotros otra segunda espada de *Damocles*.

LUCRECIO.

Ares, Marzo 11 de 1912.

Desde Cuba.

Con el Palacio que para el Centro Gallego se está construyendo en la Habana, queda demostrado prácticamente que los esfuerzos realizados por los habitantes de nuestra región residentes en Cuba, no han sido infructuosos.

La colonia gallega de Cuba cuyo centro social, contaba en 1.° de Enero del año actual con la respetable cifra de 32.860 asociados, y dado el considerable aumento de socios que mensualmente se observan en las estadísticas del Centro, es de suponer que dentro de dos ó tres años alcanzará un número extraordinario de éstos; es sin duda la Sociedad más importante de América (entre las de su clase) y tal vez del mundo.

El edificio en construcción cuyo coste se eleva á 719.750 pesos oro americano, ocupa la manzana más céntrica de la Habana, ó sea la comprendida entre las calles de Paseo de Martí, San Rafael, Consulado y San José; en dicha manzana está el Teatro Nacional, cuyo interior quedará intacto dentro del edificio.

Consta de ocho plantas y sótano; este será destinado á Almacenes del Centro, planta eléctrica; bóvedas de la «Caja de Ahorros» del Centro y demás que se crea necesario.

La planta baja se destinará á establecimientos (que buena renta producirán) exceptuando una parte que ocuparán los vestíbulos del Teatro y del Centro.

En el primer piso se establecerán las oficinas del Centro y los salones destinados á Junta Directiva y locales para billares y demás juegos para el esparcimiento de los asociados.

En el segundo piso estarán los grandes salones de baile, recepciones y Juntas Generales, así como plataforma para la orquesta etc, etc.

La fachada principal será la de Marti, ó sea la que da el frente al Parque Central.

En los ángulos formados por las calles de Marti y San Rafael y Marti y San José; se elevarán dos torres aspiradoras que terminarán en una bola de cobre que sostendrá un ángel.

La fachada de San José es similar á la de Marti, excepto algunos detalles de poca importancia; teniendo también en el ángulo del Consulado otra torre en iguales condiciones que las del frente.

Las fachadas de las otras dos calles estarán en armonía con las demás. La fachada principal ostentará los escudos de Cuba y España y los de las cuatro provincias do Galicia.

La armazón del edificio, tanto exterior como interiormente será de acero y las fachadas de piedra especial para las estátuas y grupos escultóricos.

Los pisos de la planta baja serán de losas hidráulicas imitando mosaico, los del segundo y tercer pisos serán de hormigón armado con soldadura de mármol.

La escalera principal también de hormigón armado, con balaustrada de mármol.

Irá provisto el edificio de dos escaleras por la calle de San José; una así mismo de mármol que conducirá á los salones y otra secundaria para el servicio de empleados, y dos elevadores eléctricos que harán el recorrido desde el sótano al tercer piso.

Estará el edificio provisto de un sistema moderno contra incendios y las instalaciones necesarias para el abastecimiento de agua, luz eléctrica y quince teléfonos para el uso del edificio.

Fué adjudicada esta obra á la Compañía Constructora «Purdy and Hendersón Inc» por la cantidad ya expresada y el plazo de 30 meses para su ejecución.

Con estos datos ya puede el lector

darse perfecta cuenta de la suntuosidad del edificio, y el hermoso aspecto que ofrecerá al espectador.

Pasarán siglos y se sucederán generaciones; pero esa obra siempre dirá que es el fruto de la labor patriótica de los hijos de Galicia; de muchos años de constante lucha y de muchos sacrificios.

Treinta y dos años han transcurrido desde la fundación de la sociedad y otros tantos miles de gallegos entusiastas contribuyen al sostenimiento de ella; sólo guiados por un ideal: «El amor al solar Patrio.»

Antonio Couto.

Pinar del Río (Cuba) Febrero, 1912.

Cencerrada de trascendencia.

Decididamente, la vida es un continuo contraste. Mientras los solteros huimos cuanto podemos de lo que á matrimonio se refiere; mientras que las muchachas casaderas del pueblo seriamente alarmadas por su continuo aumento y la aterradora desproporción que se nota entre la *oferta* y la *demanda*, desespéranse aguardando porque el bendito San Antonio se digne hacer un nuevo milagro, enviando á nuestra hermosa villa una legión de decididos donceles que con ellas quieran compartir las dulzuras del himeneo, mientras las que en Mugardos por deporte ó conciencia (que sobre esos hay opiniones) se dedican á la honrosa profesión de casamenteras, ponen el grito en el cielo al ver que pese á sus buenos oficios y sabias combinaciones para convencer á la docena de solteros recalcitrantes que en ésta existen de que no hay vida como la de casada, éstos responden con bien estudiadas evasivas ó con negativas rotundas á sus elocuentes requerimientos, las viudas y viudos de la localidad siéntense atacados de un delirio matrimonial de tal magnitud que no parece sino que se confabularon para demostrarnos á los solteros, de una manera evidente, las excelencias de esa unión á la que nosotros tanto tememos, desde el momento que á ella vuelven, y de poco tiempo á esta parte los casamientos de esa índole, menudean que es una bendición á pesar de las monumentales *cencerradas* con que el pueblo los agasaja. La última de la temporada, fué verificada el sábado pasado, y por las especialísimas circunstancias que en ella concurrieron nos parece oportuno hacer un poco de historia.

Estébana Rey Toimil, es una acreditada tabernera en la calle de San Fernando. Viuda hace algunos años, después de lanzar al mundo un buen número de vástagos, súpose empero cuidar tan bien, que en la actualidad, es una jamona bastante apetecible por cierto.

Algún tiempo después de haberse muerto su esposo, convenciose la viuda que no hay nada más triste que la soledad; que el invierno resulta muy frío á solas.... que el amor es ciego... y que la más sana de las filosofías manda (pues se puede ser tabernera y tener ideas filosóficas) pasar divertida y satisfecha de todo, los pocos años que se disfrutan ds esta miserable vida.

La taberna, convírtiose en lugar de reunión para una buena parte de los del sexo fuerte de la localidad, sin distinción de estados y edades, así como también para algunos forasteros á cuyos oídos había llegado la fama de la extremada amabilidad con que la dueña de la casa hacía los honores á los que la visitaban y poco á poco la cerita de la calle de San Fernando, convirtióse en un templo donde se rendía adoración á todos los dioses de la pagana mitología.

Allí, se hacía música vocal é instrumental, se comía, se bebía, se bailaba, se requebraba y para dar más variedad á las distracciones, nunca faltaba un complaciente Jorge, que consentía de muy buena gana le tiraran de la oreja con que aunque parezca mentira hacía mucha gracia á los concurrentes... ¡ya lo creo que la hacía!

Se jugaba... á la inocente lotería de cartones en la que llevaba la voz cantante un conocido jovèn que lleva el apellido de un título nobiliario, y de esta manera pasábanse admirablemente las horas en casa de la frescachona tabernera.

Pero llegó un día en que tales reuniones tuvieron consecuencias... ¡y qué consecuencias...! *Habaneros* hubo, que sintieron invadidos sus bolsillos por repentina anemia... Hombres casados que tuvieron que tomar serias medidas de precaución, contra los gatunos ataques de sus enfurecidas mujeres, individuos con sus físicos abollados por un trompazo de mano de alcohólico etc., etcétera, etc.

Claro está que la dueña de la casa no había de escaparse con bien, del berengenal en que se había metido; por de pronto, le impusieron el sugestivo nombre de la más popular de las operetas salidas del genio musical de Franz Lehar, y después.... no diremos lo que pasó después, porque además de saberlo todo el mundo, pertenece á la vida privada de esa señora, en la cual ni debemos, ni queremos meternos.

Pero como no hay mal que por bien no venga, al cabo de poco tiempo presentósele á la interesante viuda la proporción que anhelaba, bajo la forma del joven *habanero* Antonio Iglesias Díaz, (a) *pedrecho,* quien no tuvo inconveniente en aceptar la blanca y regordeta mano que aquélla le ofrecía.

Saber esto el pueblo y poner el grito en el cielo, todo fué uno. Después de todo una chica soltera se habría *amparado* con el Iglesias, si no hubiera sido con la otra... Eso no debía consentirse... Había que quitárselo á él de la cabeza... Y sobre *pedrecho* y futura, llovieron los cuentos, los chismes, los improperios...

Todo fué inútil; el *habanero* aguantóse firme, y convencidas las mujeres del pueblo que *no hacían nada* y que la unión se verificaba, aprestáronse para vengarse todo lo ruidosamente posible, organizando en honor de los futuros, una *cencerrada* como no vieron los siglos.

A fin de evitar engaños (como el que intentó Marcelino Lago) formóse un vigilante cordón en torno de la casa de la viuda. Hubo mujer que no se acostaba hasta media noche, para tener la honra de dar la voz de alarma, en caso de que los novios quisieran ir á la iglesia secretamente, escapándose así á la venganza de las enfurecidas mujeres.

Por fin, el día ya descrito, sale el cortejo nupcial y tan pronto puso el pie en la calle, el más formidable de los estrépitos estalló á su alrededor. En vano que dos individuos de la benemérita empezaron á imponer orden; el ruido crecía horriblemente y los guardias eran impotentes para sofocarlo. Los novios y su acompañamiento avanzaron con los brazos extendidos, poniendo sus dedos en forma de horquilla. El novio saludaba respetuosamente al numeroso público, éste iracundo por lo *de las horquillas* auunciaba en el alboroto; aquello era la fin. Insultos de todas clases, llovían sobre los futuros cónyuges, que no se percibían en medio del fragor que en todo el barrio había, no cesando hasta que aquéllos entraron en la iglesia. Se utilizó aquel momento por la enfurecida muchedumbre para dar descanso á sus fatigados brazos y á sus gargantas enronquecidas. Todo el puesto de la guardia Civil estaba en aquel momento en la plaza, procurando disolver los grupos. Ardua tarea.

Salen los ya casados y se reanuda el escándalo. El novio sonriente no se cansa de saludar á todo el mundo. Una mujer completamente tapada dirígese á él y poniéndole casi la boca en su oido le larga media docena de insultantes epítetos. El aludido sin dejar de sonreir, le hace una profunda reverencia. El escándalo reviste formidables proporciones. Los de la benemérita tienen que cargar sobre los alborotadores. Estos obedecen ante la fuerza, pero formando cuatro fuertes núcleos, disemínanse por las bocacalles que están cerca de la casa de la novia y desde allí continuan su ensordecedora tarea, que no cesó hasta que los desposados entraron en su casa.

Los guardias hicieron algunas detenciones de poco tiempo, pasando el parte de lo ocurrido al Juzgado Municipal, que entiende en el asunto.

……………………………………

Algunos comentarios se nos ocurren, relativos á la intervención de la guardia civil en la escena ya descrita. Empezamos por decir que somos enemigos de las *cencerradas*, puesto que ese espectáculo dice muy poco de la cultura de un pueblo. Somos también decididos partidarios de que la libertad bien entendida, impere en todas partes, y por lo tanto creemos que cualquier ciudadano tiene indiscutible derecho á hacer de su capa un sayo, sin que nadie deba inmiscuirse en sus asuntos particulares, pero también opinamos que las costumbres de un pueblo tan aferrado á las suyas como este, no se echan abajo con la rapidez que por lo que vemos, ahora se desea, y que revela muy poco tacto el acudir á medios enérgicos para tan pronto desarraigarlas. Débese tener muy en cuenta, que la ley es igual para todos y entonces ¿porque todo el mundo hizo la vista gorda cuando la *cencerrada* hecha á Marcelino Lago en la semana antepasada? ¿que razón hubo para que en esta se acudiera á la fuerza para disolverla? Nadie ignora qne cuando es reclamado el auxilio de la fuerza pública para que reprima cualquier tumulto, esta, tiene que imponer el orden ya por grado ya por fuerza, y si este vecindario es pacífico por naturaleza y todo lo que ha hecho el sábado pasado fué una fiel reproducción de lo que hizo cuando se casó el susodicho Lago; ¿porque se tomaron tantas medidas de represión en esta, y ninguna en aquella? ¿no sería más equitativo el repartir las en una y en otra siquiera, para queen la última no se notara tan grande y poco justo contraste? ¿Tiene algo de extraño que la opinión se indigne al ver que en ciertos casos se proceda con algo que tiene mucho parecido á la parcialidad.

La guardia civil, salió por que la mandaron. Una vez en la calle, tiene que velar por su prestigio y por la autoridad que representa, acudiendo al rigor cuando es desobedecida. ¿Esto fué lo que pasó. ¿De quien fué la culpa....?

Fiat lux.

Rogamos al Ayuntamiento modifique en un sentido más amplio la arcaica orden dada al farolero de la villa, de que no encienda los candiles del alumbrado público, hasta que el zaragozano indique que la luna no nos enseña más que una insignificante parte de su plateado disco ó que esté oculta del todo. Tal disposición es la más perfecta tomadura de pelo que nos han legado los ediles de «illo tempore» que por la cuenta debían ser bastante... guasones. ¿Da el almanaque luna en creciente?; pues aunque esté oculta detrás de dos cientos nubarrones que le pidan enviarnos el más insignificante de los destellos que del sol recibe, no hay que hacerle; el de D. Mariano Castillo marca luna y aunque brille... por su ausencía siendo la causa de que demos con nuestra respetable humanidad en el fondo de alguna cuneta ó cosa análoga (que ya no es la primera vez) ¡hay que sufrir...! y el boticario sea con nosotros que los candiles no se encienden. ¿Le corresponde al astro nocturno salir á las diez? ¡á esa hora salga ó no salga esté sereno ó nublado, haya calma ó tempestad, apáganse los susodichos (si es que estaban encendidos) y el que tenga necesidad de salir de su casa pasada esa hora... ó llevar una luz ó romperse el bautismo. ¡No hay más remedio!

Y ya el poco tiempo que están encendidos alumbraran siquiera regularmente.

Ni que fueran alimentados con saín.

Señores del Ayuntamiento: ríanse del zaragozano y de los plenibunios; dejen las lunas para los maniáticos y... maniáticas, disponiendo que los tantas veces nombrados, alumbren todas las noches un tiempo determinado, siquiera mientras no viene el verano.

Fíjense, que tienen el deber de velar por el ornato público... é individual, procurando que este se deteriore lo menos posible; además; hay que ahuyentar los animales dañinos, que por denoche merodean, y la luz, hace huir á las «lechuzas», de las que existen en el pueblo notabilísimos ejemplares y que son á las que conviene esa oscuridad en que nos tienen sumidos.

Mementos maternales.

Las seis de la tarde, sonaban monótonas y acompasadas en el reloj de una iglesia vecina; mientras caminaba por las afueras de la ciudad.

Entretenido paisaje ofrecía á mi vista la naturaleza.. El sol me despedía con sus rayos ocultándose lentamente en el horizonte, mientras los árboles mecidos por la brisa. parecían comunicarme sus secretos en el ruido de sus hojas, y los pájaros usando sus cantos se retiraban en bandadas, á sus respectivos nidos.

De súbito, tropezó mi vista con unas murallas caleadas que cercaban un gran recinto, en el que se destacaba una torre que formaba parte de la Capilla cristiana; unos sauces llorones, movidos por el viento, parecían llamarme hacia aquel fúnebre pasaje y me acerqué á él. Una gran puerta daba paso á su interior; atrevesela, entré y me arrodillé ante un Cristo, que en el frontal de la capilla se hallaba situado..,

Multitud de nichos, sepulturas y estatuas, encontraba á mi paso; pero nada me hacía detener, y por fin, en lo último de aquel cementerio, divisé la tumba (á que ansiaba llegar) lúgubre y pintada de negro. Un Cristo (el amigo inseparable de todo buen cristiano): dos pequeñas lámparas funerarias y un ciprés, era solamente el adorno de la sepultura de la autora de mis días; arranqué unas hierbecillas que á su derredor brotaron y me arrodillé sobre el musgo; posé la cabeza sobre la tumba y... miles de recuerdos, vinieron á agolparse en mi confusa mente, acordándome de su inmenso cariño.

Parecíame todavía hallarme sentado en su regazo, recibiendo sus caricias; sentir sus labios posarse en mi frente y oir el ruido de un beso.

¡¡Ay!! Aquel ser querido, que la muerte me había arrebatado, cuando aún me hallaba en la infancia; aquel ser cuyos restos se encontraban allí, bajo tierra, sin duda el Sumo Creador la habría acogido en su seno; pues su alma estaría en el Cielo. ¡Era tan buena! Era tan santa! Oré... y lloré sobre su tumba.

El eco de la campana del Cementerio, anunció que éste iba pronto á cerrarse, porque había anochecido y abandoné aquella tumba ante la cual tuviera tan gratos recuerdos

Los sauces llorones, con el chasquido de sus hojas me despedían; me arrodillé de nuevo ante el Cristo, y salí de aquel sagrado recinto, encaminándome á la Ciudad; y me acordé del melancóco Becquer; exclamando:

¡Dios mío, que sólos.
se quedan los muertos!

José Manivesa Hermida.

Ferrol Febrero de 1912.

Señor Alcalde.

En dos ó tres casas sitas en el trozo de carretera comprendido entre *la puente* de la ribera y esta redacción, se ven muchas veces, no pequeños tendales de ropa.

Nos consta, que los dependientes de su autoridad los ven; sabemos que un concejal les ha llamado la atención y... efectivamente, las «colgaduras» siguen.

¿No le parece á S. S. que las malas lenguas podrán achacar esa «diferencia» á que existen «preferencias ?

* * *

En la calle Alta, á mano derecha conforme se va á la iglesia, existe un pequeño callejón que separa dos propiedades, que siempre hemos visto tapiado con una puerta.

En él hay un aromático estercolero que excita gratamente el olfato; y como por obra y gracia de una de las dueñas de las casas que con él lindan, desapareció la puerta, las numerosas personas que por allí transitan, gozan extraordinariamente con tal innovacción, que les permite oler y ver al mismo tiempo el montón de inmundicias allí depositadas.

* * *

¿No le parece á S. S. que si se le quiere dar al pueblo cierto matiz de importancia, las gallinas que por el pululan contrastan fuertemente con el plausible deseo?

DESDE LA HABANA

EN PALATINO

Los mugardeses.

Los de Mugardos se reunieron ayer en los jardines de «Palatino.»

«Ni están todos los que son, ni son todos los que están» hubo de decir el cronista de jolgorios regionales, al llegar.

Quizá los augurios de lluvia y frío retrajeron á algunos seres pusilánimes, que en todas laa partes los hay, y en Mugardos también, y con motivo de tal retraimiento la concurrencia no fué tanta como se esperaba.

Pero conste que la que animó los jardines de Palatino fué castiza y entusiasta, y lo mismo durante el almuerzo que después, en el baile, muy animado por cierto, derrochó buen humor y dió pruebas de gran cultura por lo ordenado y verdaderamente familiar que el acto estuvo.

El señor Nicomedes Bas, «dictador» en los terrenos de Palatino, hombre amable, atento y bien dispuesto, tuvo á su cargo el servicio del almuerzo; y á fe que cumplió muy bien, dándonos perfectamente sazonados los guisotes que se detallan á continuación, y con aplauso:

Entremeses: arroz con pollo, lacón con cachelos y pescado á la mugardesa; ensaladas.

Postres: manzanas «do Baño»; uvas dos Casás.

Licores: vino gallego «as tres cepas do Riveiro»; sidra Cima; Laguer Tivoll, obsequio de la fábrica; agua de Ricabal, café y tabacos.

Durante el almuerzo derrochose buen humor y la animación se hizo general.

El cronista bucólico-gastronómico (por lo del campo y lo otro) tuvo la suerte de hallarse muy cerca de los señores Alejandro del Río, presidente, y alma del acto, joven cuyas atenciones con todos los concurrentes éstos no olvidarán; Antonio Romero «causseur» amenísimo, lo mismo que el señor Francisco Sabio Badía; Francisco Campañel representante de «Vida Gallega» en la Habana quien, en nombre de Jaime Solá, manifestó cuántos eran los deseos de éste de hallarse presente en la fiesta, Nicolás Veiga..., y también, muy cerca anunciando y embelleciendo el trozo de mesa, las señoritas María Teresa Campos, Dolores Barberá, Aurora Fernández, Paulina Domínguez, las señoras Juana Zorrilla de Cudillero y los monísimos galleguitos, vestidos al uso de la lejana tierra María y Andresito Bascós.

En tan buena compañía deslizóse el tiempo y el almuerzo, y llegado el final de éste, y pese á que estaba terminantemente prohibido interrumpir la mugardesa digestión de los concurrentes, el entusiasta jovon Nicolás Veiga pronunció cuatro sinceras palabras y solicitó de los presentes un óbolo modesto para con él hacer un pequeño obsequio á los niños de la escuela que, debido á los esfuerzos de la Unión Mugardesa, se alza allá en Mugardos...

Y el joven Veiga, llevando á la señorita María Teresa Campos á su lado, empezó la cuestación, que pronto produjo veinte y nueve pesos con diecisiete centavos.

Los señores Sabio y del Río también, brevemente, hablaron, y se levantó la sesión.

La gaita, el órgano, la orquesta... Muiñeiras y danzones y alegría...

Esto dejamos en Palatino al abandonar el animado local, tomando muy buena nota de que pronto tendrán lugar elecciones y cambio de directiva, y que allá para Octubre, aniversario de la inauguración de la primera escuela construida en Mugardos por el esfuerzo de los mugardeses de la Habana, tendrá lugar una gran jira que reunirá como un solo hombre á todos los hijos de Mugardos, y á una legión de «ellas» y que la fiesta será sonada.

¡Amén!

Y hasta Octubre.

Y como detalle de la fiesta de ayer haremos notar el de que las señoras y señoritas fueron obsequiadas de orden del señor Francisco Sabio Badía, con perfumería fina de la casa Planté, de París.

Y repetimos:

¡Hasta Octubre!

DE ARES

A causa del mal estado del tiempo no asistieron los niños de la Escuela de la benemerita Sociedad «Alianza Aresana de Instrucción» al hermoso acto de la Fiesta del Arbol, celebrado en la villa del lobo y el jabalí en la mañana del domingo 3 del actual.

Tanto el Presidente de la Comisión administrativa en esta D. Jacobo González, como el Profesor, recibieron del celoso Alcalde D. Gonzalo Prego invitación en atentísimo B. L. M.

El día 4 del actual celebró sesión nuestra Corporación Municipal.

Asistieron los concejales Sres. Bugallo, Manibesa, Menéndez, Martínez y Martínez Fernández.

Presidió el Alcalde Sr. Vilar.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió al sorteo de los vocales asociados que en unión de los concejales han de formar la Junta municipal que ha de regir durante el corriente año, habiendo resultado elegidos los siguientes señores:

Primera sección, Ares:

D. Antonio Fernández Ares, D. Antonio Marzoa López, D. Angel Vilar Pérez, D. Antonio Crrballido Sánchez, D. Antonio Yañez Mosquera y D. Antonio Varela Martínez.

Segunda sección, Camouco:

D. Evaristo Blanco López, D. Ramón Anca Río y D. Manuel Manso Bouza.

Tercera Sección, Cerbás:

D. Ignacio Fernández Pita, D. Juan A. Cartelle Doval y D. Nicolás Yañez Uría.

La sesión, que había comenzado á las tres de la tarde, se levantó á las cinco.

En la tarde del Jueves 7 del corriente, los niños de la Escuela que la Sociedad «Alianza Aresana de Instrucción» de la Habana, sostiene en ésta, realizaron un paseo escolar instructivo.

Llegaron hasta el lugar conocido por «Cruz del Arcudo.»

NOTICIAS

El miércoles ha llegado á esta localidad procedente de Santander, San Sebastián y demás puertos del Cantábrico nuestro estimado amigo D. Pedro Zárate.

Han estado en esta villa , los ingenieros de caminos de esta provincia, girando una visita á la nueva carretera de Ares á Mugardos.

Fondeó en este puerto completamente listo para reanudar sus faenas pesqueras el vaporcito «Uruguay», de la empresa M. Gelpi y Compañía.

Un numeroso grupo de bellísimas señoritas de esta localidad entre las que figuran Aurelia, Amparo, Amalia, Pepita, Esperanza y Concha Martínez, Benilde y Victorina Plana, Pepita Paz, Amparo Acebo, Fortuna Mauriz, Carmen y Amalia Gelpi, Argelina Deus, Paca Dopico, Consuelo Lara y Sara Lago, dedícanse en estos días á ensayar unos preciosos motetes dedicados á San José y que serán cantados en la solemne misa que el 19 se verificará en esta iglesia Parroquial.

Dirige á las hermosas cantantes la distinguida y beila pianista Carmelina Martinez.

Por la Alcaldía, fueron multadas Laura Vilar, Rosa Agín, Consuelo Martínez Paz, Manuela Santiago, Severina Cortizas y Francisca Pereira Piñón, con una peseta cada una, por tender ropas en los balcones de sus casas, las primeras por lavar en la fuente de los caños, la última.

Antonio Pérez Pazos, de Franza, solicita del Ayuntamiento licencia para reedificar una casa de su propiedad, sita en el lugar de Morteirado.

Por el cabo comandante de la Guardia Civil de este puesto se han hecho las siguientes denuncias:

Al Juzgado Municipal; Carmen Toimil, su hija María, Pura Otero, María Domenech Acebo y Juana Alvarez, por haber formado un escándalo en este muelle, negándose luego á dar sus respectivos nombres á un Guardia Civil que lo interesaba.

Al Gobernador Civil; Cayetano Sardiña, por dar un baile sin licencia, y tener su establecimiento abierto hasta las cinco de la madrugada.

El mismo Sr. Gobernador, multó con 15 pesetas á los vecinos de Ferrol, Arturo y Leandro Paadín Muiños, que la noche del 3 del actual, pernoctaron en el depósito municipal de esta villa, por escándalo y embriaguez.

Ferrol: Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.-FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

MARCELINO CABRERA

San Andrés, 113-1.º-La Coruña.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima á la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseos de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

El dueño de la Casa espera á los Señores Viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores

PRECIOS ECONÓMICOS

S. D.

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.